

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 450

Impreso el día 30 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Maratón** del Bicentenario, realizada el día 17 de julio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Carrizo (N. M.), Gómez Bull, Huss, Castagneto, Ruiz Aragón, Britez, González (J. V.) y Santillán.** (3.207-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo (N. M.) y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Maratón del Bicentenario a realizarse el día 17 de julio de 2016, en la ciudad capital de la provincia de Tucumán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Maratón del Bicentenario realizada el día 17 de julio de 2016 y que consistió en un recorrido por los lugares históricos de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con motivo de los festejos previos al Bicentenario de la Independencia Argentina.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S.
Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina
V. González. – Nilda M. Carrizo. – Marcos*

*Cleri. – Lucila B. Duré. – Gustavo H.
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Juan F.
Moyano. – Graciela Navarro. – María F.
Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. –
Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo (N. M.) y otros señores diputados, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo la Maratón del Bicentenario, que se realizará en un recorrido por los lugares históricos de la ciudad de San Miguel de Tucumán el 17 de julio del corriente año, con motivo de los festejos previos al Bicentenario de la Independencia Argentina, como evento de la agenda deportiva de la provincia.

*Nilda M. Carrizo. – María C. Britez. – Carlos
D. Castagneto. – Mauricio R. Gómez Bull.
– Josefina V. González. – Juan M. Huss. –
José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán.*